

RESOLUCION
Nº 558/95

EXPEDIENTE nº 7309/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.582

Buenos Aires, *24* de mayo de 1995.-

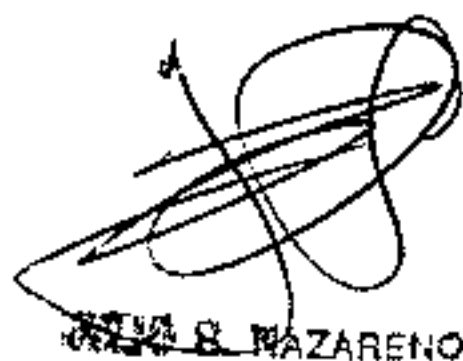
Visto el presente expediente por el cual el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja remite el presupuesto obrante a fs. 2, para abonar la instalación de una línea punto a punto a conectarse en las computadoras existentes en dicho tribunal; y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 6 por la Prosecretaría de Comunicaciones,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja a favor de "TELECOM ARGENTINA - STET FRANCE - TELECOM S.A." la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 1.829.-), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión y por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Teléfonos, télex y telefax" (05-20-00-00-01-0097-3-1-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



MARÍA S. NAZARENO